

COMUNICACIÓN DISTRITAL CONJUNTA N° 2/17

INSPECTORES DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES

DIRECTORES DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES

EQUIPOS DE CONDUCCIÓN

En el marco de las acciones distritales conjuntas se informa que a partir de lo solicitado por representantes sindicales en el Comité Mixto Distrital de Salud y Seguridad de Gral. Pueyrredon a las autoridades de IOMA, esta obra social informó el día de ayer que se estableció un nuevo cronograma y formato de retiro de las credenciales de agentes que prestan servicio en la DGCyE que se adjunta a la presente.

En razón de ello, se dejan sin efecto los puntos 2 y 3 de la Comunicación Distrital Conjunta N° 1/17.

Cabe aclarar que atento a que el trámite no es personal y no se encuadra en lo normado estatutariamente, no se justifican inasistencias a los establecimientos educativos.

Prof. Luis Alberto DISTEFANO
Secretario de Asuntos Docentes

Prof. María Elisa BIGNONE
Inspectora Jefe Distrital

Prof. Sofía BADIE
Presidente del Consejo Escolar

CONSEJO ESCOLAR
JEFATURA DE INSPECCIÓN DISTRITAL
SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES
MAR DEL PLATA, 31 de mayo de 2017